

Descubrimiento y evangelización de América

ANTONIO MORENO CASAMITJANA*

“Id y anunciad el evangelio; id y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado” (Mc. 16,15s; Mt. 28,19s).

Estas palabras de Jesucristo al despedirse de sus apóstoles desencadenaron el movimiento religioso ciertamente más importante de la historia humana: el cristianismo.

Ese “todas las gentes” descubriría una misión que el pueblo judío sólo había entrevisto. A los mismos cristianos recientemente convertidos del judaísmo les costaría entender que Dios llamaba a todos los hombres, sin distinción de razas y culturas, a formar parte de su pueblo, a entrar en una Alianza con él, la que sin destruir la Antigua, era una Nueva Alianza. Alianza en la que -como diría con entusiasmo San Pablo, frente a tendencias judaizantes-: “ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer” (Gál. 3, 28) porque todos han sido hechos uno en Cristo.

* Arzobispo de Concepción.

Este que San Pablo llama “mi evangelio” (2 Tim. 2, 8; 1 Tes. 1, 5), pero cuyo sentido universal ya se le había revelado a San Pedro, en la visión de Cornelio (Hechos 10), viene a cumplir las aspiraciones que anidan en toda conciencia humana, a la verdadera igualdad, a la perfecta libertad y a la universal dignidad. Era un Evangelio, es decir una buena nueva prometedora de más “humanidad”, lo que implicaba la capacidad de ofrecer los signos correspondientes que la certificaran como tal (Hechos 2, 47), y fueron sin duda esos signos delatores de una vida nueva, producto del Espíritu Santo, los que hicieron que, en pocos siglos, pueblos enteros de Oriente y de Occidente hubiesen abrazado la fe cristiana. Se entiende que una nación católica, como España en el siglo XV, frente al desafío del Nuevo Mundo descubierto, sintiera apremiante el llamado a cumplir la misión, que es consustancial a la fe cristiana, en favor de esos hombres de culturas y formas de vida para ellos desconocidas. En la empresa de España, como en toda empresa humana, se aliaron muchos intereses, pero resulta innegable que el principal, el que la sostuvo y, en medio de todos los desfallecimientos y culpas humanas, lo animó, fue *el de la evangelización* de los hombres descubiertos en este Nuevo Mundo.

Es por esto que la Iglesia no puede sentirse ajena al acontecimiento que celebramos este año de 1992, como lo señalaba el Papa Juan Pablo II, diez años antes, en su visita a la ciudad de Zaragoza¹. Su llamado a la Iglesia, y especialmente a la Iglesia en América Latina, a *celebrar* los 500 años de su evangelización, ha sido un tema recurrente en los discursos del Papa. En 1983, en su encuentro con el CELAM en Puerto Príncipe, Haití, invitaba a celebrar el centenario con una “mirada de gratitud a Dios por la vocación cristiana y católica de América Latina, y a cuantos fueron instrumentos vivos y activos de la evangelización. Mirada hacia los desafíos del presente y a los esfuerzos que se realizan. Mirada hacia el futuro, para ver cómo consolidar la obra iniciada”. Y fue allí donde pronunció la frase que encierra todo un programa para la Iglesia: emprender en la hora actual “*una evangelización nueva: nueva en su ardor, en sus métodos, en su expresión*”. El Papa tiene

¹Durante su viaje apostólico a España, el 6 de noviembre de 1982. También en la homilía pronunciada en la misma ciudad el 10 de octubre de 1984. Ver *Juan Pablo II a la Iglesia de América Latina*, CELAM 1992, p. 15.

plena conciencia y lo afirma sin reservas, de que 1992 conmemora “una de las (fechas) más importantes de la historia de la humanidad”², ratificando así lo que León XIII, el Papa de la *Rerum Novarum*, había dicho cien años antes, refiriéndose al Descubrimiento como el “hecho de por sí más grande y maravilloso entre los hechos humanos” que, en el designio de la Providencia hizo pasar, con la predicación de la fe, “una inmensa multitud a las esperanzas de la vida eterna”³.

No cabe duda de que, en el aspecto humano, la llegada de las naves españolas a las costas de este continente “significaba una fantástica ampliación de las fronteras de la humanidad, el mutuo hallazgo de dos mundos, la aparición de la Ecumene entera ante los ojos del hombre, el principio de la historia universal en su proceso de interacción, con todos sus beneficios y contradicciones, sus luces y sombras”⁴; y que con ello se dieron las condiciones para que el mandato de Cristo, de evangelizar a todas las gentes, pudiera cumplirse efectivamente. Y así sucedió. Se puso en marcha un proceso misionero sin precedentes, que partió de la Península Ibérica, y que dio nueva configuración al mapa eclesial.

Un hecho así no puede ser soslayado por la Iglesia, porque se trata de 500 años de su historia en una vasta región del mundo, en los que necesariamente debe poder reconocer su *propia identidad*. Sólo así podrá comprender mejor su presente y proyectarse al futuro. Esto es lo que ve muy claramente Juan Pablo II: “Es -dice- frente a la problemática y desafíos que la Iglesia tiene planteados para la evangelización en el momento presente, que ella necesita una lúcida visión de sus orígenes y actuación. Esto, no por interés académico o por nostalgia del pasado, sino para lograr una firme identidad propia, para alimentarse en la corriente viva de misión y santidad que impulsó su camino, para comprender mejor los problemas del presente y proyectarse más realistamente hacia el futuro. No cabe duda que esa exacta autoconciencia es prueba de madurez eclesial”⁵.

²Discurso en Santo Domingo, 11 Oct. 1984. *Op cit.*, p.23.

³Carta de León XIII con ocasión del IV Centenario del Descubrimiento de América. 15 de julio de 1892.

⁴Discurso de Juan Pablo II a los Obispos del CELAM. Santo Domingo, 12 de octubre de 1984. *Op. cit.*, pp. 35 s.

⁵*Ibid.*

Medio milenio representa un espacio histórico en el que la Iglesia tiene que haber mostrado los signos de su auténtica capacidad evangelizadora.

PROPOSITO EVANGELIZADOR DE LOS REYES CATOLICOS

Porque la empresa en Indias fue asumida por los Reyes Católicos, de acuerdo con la voluntad del Papa Alejandro VI, con el expreso propósito de propagar la fe, en la carta *Inter coetera* (de 1493), el Papa hace memoria del propósito mostrado por los Reyes Católicos de “buscar y descubrir algunas islas y tierras firmes lejanas y desconocidas, no descubiertas hasta ahora por otros, con el fin de reducir a sus habitantes y moradores al culto de nuestro Redentor y a la profesión de la fe católica”, cosa que no han podido cumplir, ocupados en la reconquista de Granada. Ahora ha llegado el momento “para que decidiéndoos a proseguir por completo semejante empresa, queráis y debáis conducir a los pueblos que viven en tales islas y tierras a recibir la religión católica”⁶. En la carta entregada por ellos a Colón para que la exhibiera ante los príncipes que hallare en el viaje, se dice que Colón es enviado “por varias causas y negocios concernientes al servicio de Dios y acrecentamiento de la fe ortodoxa, así como para beneficio y utilidad nuestra”; y esto aparece asumido sinceramente por Colón en su *Diario de a bordo*, en el que consigna que emprende el viaje enviado por los Reyes para visitar a los príncipes, pueblos y tierras de los indios y para ver “la manera como se pudiera tener para la conversión de ellas a nuestra santa fe”. Preocupación confirmada al regreso de su primer viaje, cuando manifiesta su deseo de que a la nueva tierra descubierta vayan sólo buenos cristianos católicos, “pues éste fue el fin y el comienzo del propósito, que fuese para acrecentamiento y gloria de la religión cristiana”. Finalmente, es claro que la Reina Isabel conservó este propósito evangelizador a lo largo de toda su vida. Dice en su testamento que, en relación a las tierras descubiertas o por descubrir que le fueron concedidas por la Sede Apostólica, su “principal intención fue... de procurar inducir y traer los pueblos de ellas y convertirlos

⁶Cita tomada de J. M^a Iraburo, *Hechos de los apóstoles de América*. Pamplona, 1992, p. 41.

a nuestra santa fe católica y enviar preladados, religiosos y clérigos y otras personas doctas y temerosas de Dios para instruir a los vecinos y moradores de ellas en la fe católica, y enseñarles las buenas costumbres y poner en ello la diligencia debida”⁷.

Y esta voluntad evangelizadora se encontraba apoyada sobre los mejores fundamentos de la cristiandad. España culminaba un proceso religioso y cultural que estaba produciendo los frutos de una alta humanidad, con una clara y elevada concepción del hombre y de su relación con el mundo que lo rodea.

LA SITUACION ESPIRITUAL Y CULTURAL DE ESPAÑA EN LOS SIGLOS XV - XVI

Bajo el influjo de Aristóteles, conocido en España desde el s. XI a través de los grandes maestros árabes (Ibn Masarra, Ibn Sinna, Averroes) y judíos (Ezra, Paquda, Gabirol, Jehuda Halevi), se desarrolló desde el s. XII adelante un pensamiento filosófico fundado en la confianza, en la razón capaz de llegar al conocimiento especulativo a partir de la realidad, y de comprender y abrazar voluntariamente el orden moral. El hombre es concebido como una criatura que se trasciende, dotada de razón para comprender lo que las cosas son y de libre albedrío para actuar de acuerdo con ello. Santo Tomás, que en el s. XIII realizó la gran síntesis del pensamiento cristiano, conoció bien a los autores árabes y judíos. Como podemos ver, en esta época se están colocando las bases del mundo moderno. Es bueno recordar, sin embargo, que frente a esta visión “optimista” de la razón humana, otra tomaba forma con Okham, marcada por la desconfianza en la capacidad de la razón de captar la “realidad” de las cosas (nominalismo), y de elevarse al conocimiento del ser, propiamente metafísico, quedando reducidas sus posibilidades al conocimiento experimental. Lutero, discípulo de Okham, abrigaba una profunda desconfianza de la razón (a la que llamó “la prostituta”) y del

⁷Citas tomadas de J. Capmany. *La evangelización de América*, Cuadernos BAC 86, Madrid 1986, pp.5-7.

mismo libre albedrío, razón por la cual Erasmo rompió finalmente con él.

Ese humanismo a la manera española es el que encuentra una síntesis ya a principios del s. XIV en Raimundo Lulio. La afirmación capital de ese humanismo es que si el cristianismo contiene la verdad absoluta, los descubrimientos de la razón no pueden contradecirla y, además, que esa verdad cristiana puede ser explicada por medio de la razón y de tal manera que los que aún no la han alcanzado puedan adherir a ella libremente.

En este clima cultural de raigambre cristiana tuvo lugar en España, un siglo antes que Lutero, la reforma religiosa que comenzó por los frailes jerónimos y se propagó rápidamente a las antiguas órdenes: benedictinos, franciscanos, dominicos, mercedarios, carmelitas, para extenderse finalmente al clero secular.

Esta reforma española apuntaba a un tipo de hombre y a un modelo de vida a la manera de una "caballería cristiana". Como ella, exigía un constante entrenamiento del alma en permanente tensión en pos de sus altos objetivos espirituales. Tal era el sentido de los "ejercicios espirituales". Es interesante recordar que, en el momento de su conversión, Ignacio de Loyola conoció en Montserrat lo que había escrito Fray García Jiménez de Cisneros (que no es el Cardenal Francisco Jiménez de Cisneros), autor de la reforma de ese célebre monasterio benedictino. Ellos le sirvieron de base para escribir su *Libro de los ejercicios*, cuya fecundidad llega hasta nuestros días.

Ese humanismo cristiano produjo en España, en los ss. XV y XVI, auténticos frutos de santidad a través de reformas, como la del Carmelo, con exponentes como San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Avila; animó estudios humanistas como los que llevaron a las primeras ediciones críticas de la Biblia (la Biblia Complutense), a la primera gramática de una lengua moderna, la *Gramática de la lengua castellana*, que fue acompañada por el *Diccionario latino-español* y el *Vocabulario hispano-latino*, al florecimiento de escuelas de teología y de derecho, y, en general, a una producción literaria que convirtió esos siglos en los "de oro" de la literatura española.

Se entiende que, animada por este espíritu, España no podía enfrentar la empresa en las Indias sino como un llamado a evangelizar -como estaba por lo demás expresamente estipulado en la bula de Alejandro VI-, y entendiendo la evangelización como una humanización en su dimensión más integral. Es lo que hoy día el Papa Juan Pablo II, definiendo la tarea de la Iglesia en

el mundo, llama la “liberación integral” del hombre.

Ese tipo de hombre que busca realizar el cristianismo español en los siglos XV - XVI se apoya sobre tres fundamentos⁸:

1. La certeza de que la verdad absoluta se encuentra en los contenidos de la fe. El conocimiento científico alcanza sólo verdades provisorias que tienen su certeza y utilidad, ya que permiten el progreso humano, pero son, por su propia naturaleza, revisables. Precisamente en esa revisión se da el progreso. Pero las verdades descubiertas por la fe son inmutables, valen siempre; como, por ejemplo, que Dios existe, que Dios ama a todos los hombres, que así como ha creado un orden físico, ha creado también un orden moral que debe ser respetado.

2. La convicción de que existe una verdad humana que se alcanza por la razón, y que puede ser explicada y comprendida por los demás. De ahí la importancia del *derecho*. Derecho no es lo que el rey manda, ni son las leyes que los códigos contienen. Es “el conocimiento racional, contrastado con los principios de orden moral que Dios ha establecido, de aquello que es justo o injusto, bueno o malo, lícito o ilícito”. Para que algo tenga que ser obedecido, no basta que sea legal; es preciso que sea justo. Estos principios inspiraron a los grandes pensadores del Derecho, como Rodrigo Sánchez de Arévalo y Saavedra Fajardo, y a las célebres Escuelas que, por esta época, surgieron en España, y esto explica la preocupación por establecer las relaciones entre la Corona y las nuevas tierras descubiertas sobre una base jurídica. Es la célebre y debatida cuestión de los “justos títulos”, y es un hecho que ningún otro país europeo concibió así sus empresas ultramarinas.

3. El fundamento de ese ideal humano está en la conciencia de que todo hombre es criatura de Dios y está hecho para alcanzarlo más allá de su existencia terrena. Para eso debe salir de sí mismo, consagrando su vida al servicio de Dios y, necesariamente, al servicio de los demás. De ahí ese impulso a la acción heroica, a la entrega leal de la vida que flotaba como en el aire haciendo que Teresa, aún niña, se escapara de casa con su primo para morir mártires de Cristo, o que Ignacio decidiera fundar una “compañía” consagrada a servir bajo la bandera de Cristo en la extensión de su Reino.

⁸Luis Suárez Fernández, “La cultura española en vísperas del descubrimiento”. *La huella de España en América*. Ed. por Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Madrid, 1988, pp. 124 s.

Pero si el sentido de la vida está en entregarla al servicio de lo más alto, la primera obligación será ofrecer a los demás, a cualquiera que posea la condición humana, *la fe*, que les permitirá alcanzar toda su estatura humana en este mundo y realizarse plenamente en la vida eterna.

LA OBRA EVANGELIZADORA Y HUMANIZADORA

Pese a las insuficiencias en el logro de este ideal, y a todas las contradicciones al mismo; pese a todos los aspectos negativos de la empresa de España en las Indias, esa inspiración cristiana y humanista existió desde el comienzo y se mantuvo.

En verdad, no se puede explicar de otra manera que muy pronto se crearan en el Nuevo Mundo escuelas y universidades. Ya en 1538 estaba fundada la primera universidad, en Santo Domingo (la solicitud había sido hecha en 1529), a la que siguieron las de Lima (con una cátedra de quechua) y México en 1551, la Plata (1552), Santiago de la Paz (1558), la Tomista de la Santa Fe (Colombia, 1580) y la de San Fulgencio (Quito, 1586).

Y la fundación de universidades iba acompañada y precedida de otros signos humanizadores y evangelizadores, como el arte de construir casas, iglesias y hospitales, el cultivo de la tierra, la introducción de nuevas especies de plantas y animales, de artes y artesanías diversas.

Fue la actitud mental antes descrita, sin lugar a dudas, la que hizo que pronto se encargaran gramáticas y cartillas para enseñanza de los nativos, se prepararan catecismos ilustrados que explicaran la fe, se estudiaran las lenguas nativas, se utilizara la palabra, las artes, la danza, la música, las representaciones teatrales. La preocupación catequística llevó al estudio de las lenguas indígenas y pronto, en el s. XVI, se fijaron por escrito 51 lenguas indígenas con 60 dialectos, con sus respectivos diccionarios y gramáticas impresos, además de los catecismos, doctrinas, cartillas, sermonarios, confesionarios, etc., necesarios para la obra evangelizadora. Toda esa inmensa obra es testimonio de la clara convicción que tenían los evangelizadores, de estar ante hombres cuya razón hay que iluminar con la verdad y cuya voluntad libre hay que mover con la fuerza de esa misma verdad percibida como un bien.

Los principales ejecutores de esta empresa fueron los misioneros, que

empezaron a llegar a América desde el segundo viaje de Colón. En este viaje venía Bernardo Boyl (antiguo ermitaño de Montserrat y gran amigo del rey Fernando) con un grupo de unos doce religiosos. De éstos, algunos regresaron, pero en 1500 partió de España otro grupo de misioneros y, desde 1508, se sucedieron de manera regular y a costa de la Real Hacienda. Por este conducto, en 1551 ya habían pasado a las Indias más de mil misioneros; en 1568 se llegó casi a 2.000, y al terminar el s. XVI eran 5.418 los que la Corona había enviado; esto sin contar los que las propias congregaciones habían enviado por su cuenta. Y hay que tener presente que el Cardenal Jiménez de Cisneros cuidó de que no se permitiera el paso a las Indias de ninguna Orden que no estuviese “reformada”, exigiéndose desde muy pronto a los misioneros, como se decía, “vida y doctrina”. Y estos hombres, formados en el humanismo cristiano, pronto vieron la necesidad de implantar en las Indias la institución universitaria y también la de inculturar la fe por el conocimiento serio de las costumbres, la religión y la mentalidad de los pueblos americanos. Con ese fin se establecieron cursos de lenguas nativas en las universidades y se llegó a exigir el conocimiento de las mismas como condición para ejercer el ministerio pastoral. Así fue como la preocupación evangelizadora llevó a la realización de trabajos etnográficos de envergadura que, para la época, constituían una auténtica novedad; como los de Bernardino de Sahagún en Nueva España.

No es posible hacer aquí una exposición de toda la obra evangelizadora de la Iglesia, ni yo soy el más indicado para ello. Baste decir que la intención evangelizadora ciertamente estuvo presente en la empresa de España en América desde el mismo descubrimiento y que ella se mantuvo pese a todas las dificultades y contradicciones, como se ve por las obras realizadas, por la innegable marca católica que imprimió a todo el continente y por sus auténticos frutos de santidad. Todo esto sería absolutamente inexplicable si las motivaciones de los que pasaron a estas tierras de América hubiesen sido exclusivamente utilitarias y egoístas. Porque hubo santos; venerados por el pueblo y reconocidos oficialmente por la Iglesia: Toribio de Mogrovejo, Rosa de Lima, Martín de Porres, José de Anchieta, Marianita de Quito, Roque González, Pedro de Betancio, Miguel Febres Cordero, Pedro Claver y otros.

Con razón el Papa se refiere a la obra evangelizadora de los misioneros españoles y portugueses en América, como “una siembra generosa y fecun-

da... en un esfuerzo que llega hasta hoy y que constituye una de las páginas más bellas en toda la historia de la evangelización llevada a cabo por la Iglesia”⁹.

ABUSOS Y DEFENSA DE LOS INDIOS

También hubo sombras, pecados y crímenes. Estos fueron denunciados desde el primer momento por los misioneros que veían en esos abusos un daño gravísimo a la causa de la evangelización. Son conocidos el sermón de Montesinos en La Española, el primer domingo de Adviento de 1511, y, más adelante, las denuncias hechas por Bartolomé de Las Casas ante la Corona de los abusos cometidos por españoles contra los indios.

Estas quejas refrendadas por muchos otros misioneros plantearon al Rey un problema de conciencia que se extendió a la nación y llegó a las universidades, en las que se discutió abiertamente la licitud de la empresa de España en las Indias. En esta discusión se destacó la Universidad de Salamanca y la figura del padre Francisco de Vitoria, cuyo pensamiento se prolongó después de su muerte en sus discípulos.

El primer alegato de Vitoria se contiene en la carta al padre Miguel de Arcos, del 8 de noviembre de 1534. En ella denuncia los abusos y crueldades de los soldados españoles, condena el regicidio de Atahualpa, la expoliación del oro y la explotación de los incas, y declara justa la guerra que éstos hacían contra los españoles, rechazando los diversos argumentos con que se quería justificar la conquista del Perú.

La posición de Vitoria se basa en las premisas siguientes, que es importante destacar¹⁰:

- 1) indios y españoles son fundamentalmente iguales en cuanto hombres;
- 2) son, por tanto, igualmente libres e igualmente solidarios, por solidaridad natural y derecho de gentes;

⁹Zaragoza, 1984. *Op. cit.*, p.15.

¹⁰Ver la síntesis de los *Derechos y deberes entre indios y españoles* reconstruida por L. Pereña según los escritos de F. de Vitoria. Cátedra V Centenario, Salamanca 1992.

- 3) los indios son verdaderos dueños de sus bienes, al igual que los cristianos, y no pueden ser desposeídos de ellos por razón de su incultura, así como no pueden ser sometidos en razón de su infidelidad;
- 4) los indios podrían ser confiados a la tutela y protección de los españoles mientras estuvieran en situación de subdesarrollo;
- 5) en última instancia, el título prioritario de intervención y de gobierno era el consentimiento mutuo y la elección libre de los indios. Así zanjaba la debatida cuestión de los “justos títulos”.

Sobre estos principios se basaba el proyecto político para las Indias, preparado por la Escuela de Salamanca y que en parte se realizó. No hay que olvidar que no pocos discípulos de Salamanca pasaron a las Indias con la expresa finalidad de influir en el proceso de colonización. Entre ellos, por ejemplo, García de Castro, que llegó a Perú como Gobernador General y firmó un tratado de paz (Acobamba) con el Inca Tito Cusi Yupanqui en 1566 (cuando ya Carlos V había prohibido las guerras de conquista), sobre la base de que todos los encomenderos habían liquidado ya sus respectivas deudas con los nativos, cumpliéndose la sentencia en beneficio de los indios que habían demandado a los conquistadores¹¹. Porque los indios pronto aprendieron a valerse de las instancias de justicia y de demanda del gobierno español, que estaban, por lo demás, bastante sensibilizadas por las tesis de Salamanca. Pero el proyecto político de Salamanca también fracasó, debido especialmente a las fallas humanas de una administración colonial que en su conjunto no estuvo a la altura de las leyes promulgadas.

Esto no invalida, sin embargo, la intención ni la obra misma de la evangelización. Su autenticidad se hace patente, en primer lugar, por la increíble labor misionera llevada a cabo en un tiempo relativamente corto y en condiciones muy difíciles. Enseguida, por la libertad manifestada por la mayoría de los misioneros, frente a todo poder e interés humano, para predicar el Evangelio en una situación histórica y cultural totalmente nueva. Con esa libertad evangélica, muchas veces amonestaron gravemente la conciencia de los españoles y los exhortaron a ser fieles a la misión providencial que Dios había depositado sobre sus hombros y no perder ese

¹¹ *Proceso a la Conquista de América*. Universidad Pontificia de Salamanca. Madrid 1987, p. 40.

momento histórico, auténtico *kairós* de Dios, en el progreso de su Reino. Por último, la autenticidad evangélica de la misión aparece en su capacidad de producir la “liberación” de los indios en su sentido más propio e integral: ayudándolos a incorporarse en la comunidad humana sobre bases de igualdad y comunicándoles la fe.

Pero la realización de este proyecto no fue perfecta, porque los actores de esta historia eran -a veces parecemos olvidarlo- seres humanos como nosotros.

Los descubridores, conquistadores y colonizadores tenían ciertamente limitaciones y defectos, y cayeron en faltas graves. Los mismos predicadores del Evangelio tuvieron limitaciones de todo tipo y, con seguridad, no todos estuvieron a la altura de una misión tan alta y de una oportunidad tan cargada de consecuencias. Por último, los indios también estaban marcados por el “pecado original”. No eran los “buenos salvajes” de Rousseau que nunca han existido desde Adán y Eva. En su primer viaje, al comprobar el carácter pacífico de los indios de Guanahaní, Colón creyó haber descubierto el Paraíso terrenal, y, de acuerdo con sus informes, las disposiciones del Rey para el segundo viaje fueron que procurara atraerlos con amor para que se convirtieran a la fe católica, mandando expresamente que “porque esto mejor se pueda poner en obra... procure e haga el dicho almirante que todos... e los que más fueren de aquí en adelante, *traten muy bien e amorosamente a los dichos indios*, sin que les fazan enojo alguno, procurando que tengan los unos con los otros mucha conversación e familiaridad, haciéndose las mejores obras que ser pueda”. Y para asegurar el mejor cumplimiento de este propósito, hizo que con Colón se embarcase el “docto P. Fray Buyl”, monje jerónimo que gozaba de toda su confianza. Sólo que al llegar Cólón con la segunda expedición encontró el fuerte de Navidad destruido y todos sus hombres muertos.

Porque para el hombre americano la hora del descubrimiento significó inevitablemente también la de su incorporación a la humanidad con los deberes correspondientes. Ese es el presupuesto de la Escuela de Vitoria, y el presupuesto más fundamental de la evangelización: “todo indio es hombre y en consecuencia es capaz de salvarse y de condenarse”¹². Y esta preocupación fue la que movió la conciencia evangelizadora y misionera de la Iglesia, impulsándola a venir en múltiples formas a América y a inventar y desarrollar

¹²Ibid.

múltiples iniciativas de promoción humana y de evangelización. Que esos *hombres* se salven y no se pierdan.

Hasta hoy que la labor de la Iglesia en favor del Reinado de Dios entre los hombre de este continente americano continúa dando muestras de innegables generosidades y testimonios de santidad (entre nosotros mismos, Teresita de los Andes, Padre Hurtado, Laura Vicuña), y también con limitaciones, errores y pecados que, mientras estemos en este mundo, tendremos que reconocer cada día. Pero “no desfallecemos” como ya decía San Pablo. Sabemos que llevamos el tesoro del Evangelio “en vasos de barro para que aparezca que una fuerza tan extraordinaria es de Dios y no de nosotros” (2 Cor. 4, 7. 16). Esa “fuerza tan extraordinaria” es la que explica el sello evidentemente católico de la cultura latinoamericana.

En realidad, decir que en la evangelización de América hubo pecado no es sino una especie de tautología. La salvación aparece en este mundo en medio del pecado, y el que salva es Dios; pero esa fuerza salvadora de Dios se hace presente en medio del pecado reconocido, denunciado y purgado con humildad. Porque colonizaciones hubo, hechas bajo otras inspiraciones, por hombres tal vez muy seguros de su propia “justicia”, que resultaron realmente inhumanas. Ahí no hubo “dudas de conciencia”, como las que provocó la Iglesia Católica en América, con sus denuncias y constante llamado a la conversión¹³.

LA TAREA CONTINUA

Este es el espíritu evangélico que el Papa Juan Pablo II nos invita a reavivar frente a los retos actuales de América Latina. En ese espíritu podremos “celebrar” lo que nuestros antepasados en la fe realizaron como hijos de la Iglesia en América. “Celebrar” en lenguaje cristiano significa hacer memoria, agradecer, reconocer con humildad el propio pecado y asumir la tarea que el presente exige, con la confianza puesta en la fuerza del Espíritu que sigue actuando.

Y podremos también reconocer los urgentes llamados que *hoy* apelan a la conciencia evangelizadora y misionera de la Iglesia; llamados que, como

¹³Es John Hemming el que afirma que nada parecido se ha repetido en la historia. Citado por L. Pereña. *Proceso*. p. 29.

siempre, están relacionados con la salvación o la condenación de muchos: secularización de la cultura con todas sus consecuencias; ataques a la vida en tantas formas; disgregación de la familia; desajustes sociales, las injusticias, ese mal que el Papa llama “el egoísmo de los satisfechos”, y la violencia; y también debilidades eclesiales, como la falta endémica de sacerdotes y personal consagrado, y la falta de coherencia entre la fe y la vida de muchos de nosotros, cristianos.

La tarea de la Iglesia no terminará hasta el fin de los tiempos. Al conmemorar 500 años de su historia los católicos nos sentimos una vez más animados a poner la mano en el arado mirando hacia adelante, seguros de que Dios va haciendo fructificar lo ya trabajado en una medida muy superior al mérito de los obreros y a la calidad de su trabajo.

El V Centenario nos ofrece la oportunidad de hacer memoria de nuestra historia con el vivo deseo de recoger su espíritu más auténtico. Ese espíritu no es otro que el de una confianza sin reservas en la vocación del hombre, hecho a imagen y semejanza de Dios y salvado en Jesucristo, por quien es posible toda reconciliación, y en quien el cristiano encontrará siempre la razón de su servicio a los hombres, como expresión de una solidaridad que, con humildad, a todos les ofrece.

